# L CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL CIONES (CCNI) NO. 02/2008

- ✓ Se realizó la reunión el 31 de Julio de 2008 en el Centro Nacional de Biológicos, iniciando a las 10:20 a.m., comprobándose quórum, con la asistencia de:
  - Dr. Carlos Godoy Arteaga, Vocal
  - Dr. Fernando Tomé Abarca, Vocal
  - Dr. Francisco Cleaves, Vocal

Dra. Ida Berenice Molina, Secretaria

El Dr. Renato Valenzuela, Presidente CCNI, envió excusa, delegando al Dr. Carlos Godoy para conducir reunión.

#### **INVITADOS**

Dra. Etelbina Mejía, Médico PAI

Lic. Dulcelina Urbina, Encargada Vigilancia EPV/PAI

- ✓ Se aprobó la siguiente agenda:
  - 1. Lectura del Acta Anterior
  - Revisión y discusión de Manual de Lineamientos técnicos y operativos de vacunación contra el Rotavirus
  - 3. Recomendaciones
  - Revisión y discusión de anteproyecto de Acuerdo Ministerial sobre la regulación de establecimientos privados que ofrecen servicios de vacunación.
  - 5. Recomendaciones
  - Conformación de Comité Nacional de Certificación de la Eliminación de la Rubéola y Sarampión.
  - 7. Recomendaciones
  - 8. Cierre de la reunión.
- ✓ La agenda se desarrollo así:

#### **PUNTO 1**

Se brindó lectura al acta anterior, aprobándose sin enmiendas.

## **PUNTO 2 Y 3**

Los miembros del Consejo revisaron previamente manual de lineamientos técnicos y operativos de vacunación contra Rotavirus y brindaron las siguientes recomendaciones:

- Para el nivel local los lineamientos deben limitarse a las normas de aplicación, esquema y manejo de la nueva vacuna.
- Insistir en que la vacuna previene la Gastroenteritis severa causada por Rotavirus.
- Revisar redacción de preguntas más frecuentes.

Se informó a los miembros, que la Secretaría de Salud ya emitió Acuerdo Ministerial 1222, sobre Regulación de la vacunación en la modalidad de concentración e individual en el Sector Privado+, así como líneas de trabajo para su implementación.

- Publicación en el Diario Oficial ‰a Gaceta+
- Socialización a los Equipos Departamentales de Salud+
- Socialización al Colegio Médico de Honduras, Sociadades Médicas, Colegio de Químicos Farmaceúticos, Colegio de Enfermeras Profesionales, FOPRIDE, entre otros.
- Capacitación en cadena de frío y sistema de información a personal del Sector Privado que aplica vacunas e inspectores de la Dirección de Regulación Sanitaria
- Monitoreo de su cumplimiento.

## **RECOMENDACIONES:**

Considerando que ya se emitió acuerdo no se brindaron recomendaciones.

### **PUNTO 6 Y 7**

- ✓ Se presentó la situación de la meta de Eliminación del Sarampión y la Rubéola destacando:
  - Antecedentes del problema de salud a nivel mundial
  - Resolución de la Conferencia Sanitaria Panamericana (1994) y Consejo Directivo (2003 y 2006)
  - o Impacto de la estrategia en las Américas durante el período 1980-2008
  - Avances nacionales
  - Desafíos para mantener la eliminación.
  - Resolución de la 27ª. Conferencia Sanitaria Panamericana sobre conformación de Comités Nacionales y un Comité Internacional de expertos para documentar y verificar la interrupción de la transmisión, endémica del Sarampión y la Rubéola.
  - Próximos pasos, destacando las funciones del Comité Nacional y cronograma al 2010.

#### **RECOMENDACIONES**

✓ Se recomienda a la Secretaría de Salud/PAI que envíe carta con información del proceso y solicite una terna de candidatos a las siguientes instituciones:

Asociación Pediátrica Hondureña Asociación de Infectología Asociación de Microbiólogos Asociación de Inmunólogos Sociedad de Sanitaristas



## **PUNTO 7 VARIOS**

√ Únicamente se planteó que al introducir la vacuna de Rotavirus se debe discutir con la APH la posibilidad que la ofertan gratuitamente y la Secretaría de Salud se las dotará.

Se cerró la reunión a las 13:00 h.

**Dr. CARLOS GODOY ARTEAGA**Vocal

DRA. IDA BERENICE MOLINA Secretaria